

Instinto
de protección.



SISTEMAS
DE SEGURIDAD
PARA SU HOGAR
Y NEGOCIO.

NUEVA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA.

Recientemente el Ministerio de Interior ha promulgado dos órdenes: INT/314/2011 y INT/316/2011 sobre la regulación y verificación de las señales de alarma y que entrarán en vigor a partir del 18 agosto de 2011. Los Sistemas de Seguridad a instalarse tendrán que cumplir el grado de seguridad 2 de la Norma UNE EN 50131-1.

Con la nueva normativa se pretende aumentar el nivel de perfeccionamiento en el Sector de la Seguridad, respecto a las empresas instaladoras de Sistemas de Seguridad y las Centralizadoras de Alarmas.

PROSETECNISA está en disposición de afrontar con garantías esta nueva disposición, y le asegura su total disposición para afrontar las verificaciones más exhaustivas previas a comunicar una alarma a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a través de los siguientes procedimientos:

- Verificación por audio y video.

Contacto por audio directo entre usted y nuestros equipos y gracias a los detectores con videocámaras podremos verificar si trata de una alarma real y avisar a la policía.

- Verificación secuencial.

Para zonas especialmente críticas.

- Verificación presencial.

Nuestro equipo de vigilantes, en caso de salto de alarma, acudirá a su hogar o negocio comprobando si se trata de una alarma real o no, facilitando, en su caso, la entrada de la policía en los inmuebles.

El fin de estos procedimientos es el conseguir una mayor coordinación entre la policía y nuestros Servicios de Vigilancia, y además acabar con LAS FALSAS ALARMAS, que a partir de ahora pasan a ser SANCIONABLES.



Todos nuestros sistemas cumplen con la Nueva Ley de Seguridad Privada.

Control del usuario

Verificación por video.

Notificación por e-mail.

Gestión mediante navegador Web.

Mensajes de voz.

Mensajes SMS.

Visión mediante móvil multimedia.

SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA EL HOGAR Y NEGOCIO.

dómine

24h

Con el Sistema **dómine** su hogar o su negocio están protegidos durante todo el día, tanto si usted se encuentra en ellos como si ha salido.

fácil

Sin perforar paredes ni pasar cables, gracias a la conexión vía radio.

seguro

Cada elemento del Sistema **dómine** indica periódicamente a través del panel que funciona correctamente y cualquier intento de sabotaje de la señal de radio se detecta inmediatamente y se notifica al Centro de Gestión de Alarmas.

* En seguridad no se gasta, se invierte.

Una solución distinta para cada necesidad.

Puertas blindadas, doble cerradura, videoporteros,.... Todo nos parece poco para proteger nuestra casa o negocio y a los nuestros. Nosotros (y de seguridad entendemos) le aconsejamos la instalación de un buen sistema de alarma, fiable, eficaz y homologado.



Financiamos su inversión*



Amplia gama de accesorios y aplicaciones.



Detector para exterior.



Detector antimascotas.



Detector de gas.



Detector de golpes.



Detector de CO.



Transmisores universales. Contactos magnéticos inalámbricos.



Detector de inundación.



Detector de humos.



Detector de rotura de cristales.



Pulsadores de pánico para personas mayores.



Sirenas exterior/interior inalámbricas.



Pulsadores inalámbricos.

SISTEMAS
DE SEGURIDAD
PARA EL HOGAR
Y NEGOCIO.

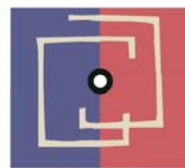
dómine

**Estamos con Vd.
antes, durante y después.**

El conocimiento y la experiencia acumulada en Seguridad durante más de 25 años nos permiten ofrecerle un servicio de calidad y de confianza absoluta en nuestros medios técnicos y humanos. Nuestros expertos en Seguridad le aconsejarán cuál es la mejor cobertura dependiendo de sus necesidades.



emakumeen eta gizonen arteko
aukera berdintasunaren aldeko
erakunde laguntzailea



entidad colaboradora
en igualdad de oportunidades
entre mujeres y hombres

Contacte con PROSETECNISA:

Directamente con su Asesor Personal:

Vía web:

www.prosetecnisa.com

Teléfono de atención al cliente 24H:

902 365 570



www.prosetecnisa.com

SU TRANQUILIDAD
ES NUESTRA PREOCUPACIÓN.

Vigilancia y protección de inmuebles | Asesoramiento y planificación | Sistemas de seguridad | Formación | Protección de personas | Transporte y custodia de explosivos | C.R.A 24 horas. 365 días.

BILBAO . BURGOS . CÁDIZ . GIJÓN . LA CORUÑA . MADRID . MÁLAGA . MURCIA . PAMPLONA . SAN SEBASTIÁN . SANTANDER . SEGOVIA . VITORIA